

MIÉRCOLES, 10 DE ENERO DE 2018 - BOC NÚM. 7

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2017-11112 *Información pública del expediente de aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 0,1875 l/s de agua del manantial Rofrío en Villasuso, término municipal de Cieza, con destino a usos ganaderos. Expediente A/39/11755.*

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Comunidad de Usuarios Las Bárcenas 2017 (Rep: M^a Jesús Rodríguez Marcos).

N.I.F. número: G 39848841.

Nombre del río o corriente: Manantial Rofrío.

Caudal solicitado: 0,1875 l/seg. (máximo instantáneo).

Punto de emplazamiento: Villasuso.

Término municipal y provincia: Cieza (Cantabria).

Destino: Usos ganaderos.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Solicitud de aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 0,1875 l/s de agua del manantial Rofrío en Villasuso, término municipal de Cieza (Cantabria), con destino a abastecimiento de 135 cabezas de ganado bovino estabulado.

La derivación se proyecta por gravedad desde el manantial hasta un depósito de unos 1.000 litros de capacidad desde el que se efectúa el abastecimiento. El volumen a derivar no superará los 810 m³/año.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera, número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 11 de diciembre de 2017.

El secretario general,

P.D., la jefa de Servicio de Cantabria

(Resolución de 13/09/2017, «Boletín Oficial del Estado» de 09/10/2017),

Sandra García Montes.

[2017/11112](#)

CVE-2017-11112